



FORMATO: ACTA DE REUNIÓN

Código: GI-FR-010

Macroproceso: Direccionamiento Estratégico

Versión: 02

Proceso: Gestión Integrada

Fecha Aprobación:  
17/09/2013**ACTA 027 de 2017**  
**Lunes 28 de agosto del 2017**

<b>PROCESO:</b>	Consejo Ampliado de Proyecto Curricular de Administración Ambiental	<b>SUBPROCESO:</b>	
<b>UNIDAD ACADÉMICA Y/O ADMINISTRATIVA:</b>	Administración Ambiental	<b>HORA INICIO</b>	8:30:am
<b>MOTIVO Y/O EVENTO:</b>	Acreditación, Casos estudiantes, Casos docentes	<b>HORA FINAL.</b>	11:30:00
<b>LUGAR:</b>	Decanatura de la Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales.	<b>FECHA</b>	28 Agosto del 2017

**PARTICIPANTES****CONSEJEROS**

<b>NOMBRE DEL DOCENTE</b>	<b>CARGO O REPRESENTACIÓN</b>	<b>FIRMA</b>
Alfonso Pazos Álvarez	Presidente del Consejo	
Martín Antonio Gil Molina	Área Básica	
Edgar Sánchez Buendía	Área Administrativa	
Tito Gutiérrez Daza	Área Socio Humanística	
Jhon Sebastián Sierra Garnica	Representante de los estudiantes AA	
Jhon Eduard Aros Rodríguez	Representante de los estudiantes AA	

**INVITADOS**

CARDENAS MANOSALVA ILEANA ROMEA	TIEMPO COMPLETO OCASIONAL	
GUZMÁN MEDINA BEATRÍZ HELENA	TIEMPO COMPLETO OCASIONAL	
REY GALINDO RODRIGO	TIEMPO COMPLETO OCASIONAL	
DÍAZ RODRIGUEZ CARLOS	PLANTA	
GONZÁLEZ RAMÍREZ LUISA FERNANDA	PLANTA	
MELO BRITO NADENKA BEATRIZ	PLANTA	
PINILLA RIVERA MARIBEL	PLANTA	
ROZO ÁLVAREZ CARLOS YESID	PLANTA	
DÍAZ AURA YOLANDA	PLANTA	



FORMATO: ACTA DE REUNIÓN

Código: GI-FR-010

Macroproceso: Direccionamiento Estratégico

Versión: 02

Proceso: Gestión Integrada

Fecha Aprobación:  
17/09/2013



**ACTA 027 de 2017**  
**Lunes 28 de agosto del 2017**

CORTÉS GONZÁLES CAMILO

MEDIO TIEMPO OCASIONAL



FORMATO: ACTA DE REUNIÓN

Código: GI-FR-010

Macroproceso: Direccionamiento Estratégico

Versión: 02

Proceso: Gestión Integrada

Fecha Aprobación:  
17/09/2013

## ACTA 027 de 2017 Lunes 28 de agosto del 2017

### ORDEN DEL DÍA

N°	TEMA
1	CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM Y ASISTENCIA
2	APROBACION PROPUESTA TRABAJO DE GRADO
3	CASOS DE ESTUDIANTES
4	CASOS DOCENTES
5	ACREDITACIÓN

#### 1 CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM Y ASISTENCIA

1.1. Se constató quórum deliberatorio y aprobatorio. A la presente reunión de Consejo Curricular fueron invitados todos los integrantes del Consejo de Carrera. A esta sesión se contó con la participación de los siguientes asistentes: Alfonso Pazos, Martín Gil, Edgar Sánchez, Tito Gutiérrez. Adicionalmente se contó con la participación de los siguientes docentes: Ileana Cárdenas, Beatriz Guzmán, Rodrigo Rey Galindo, Carlos Díaz Rodríguez, Luisa Fernanda González, Nadenka Melo y Carlos Yesid Roza Álvarez.

#### 2 APROBACION PROPUESTA TRABAJO DE GRADO

2,1	TÍTULO DE LA PROPUESTA DE TRABAJO DE GRADO
	DISEÑO Y PLANEACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL BAJO LOS REQUISITOS DE LA NTC ISO 14001:2015 PARA LA EMPRESA CUSEZAR S. A. EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C.

##### MODALIDAD DEL TRABAJO DE GRADO

PASANTIA	MONOGRAFIA	CREACIÓN O INTERPRETACIÓN	PRODUCCION ACADEMICA	PROFUNDIZACIÓN
----	INVESTIGACION - INNOVACIÓN	----	EMPRENDIMIENTO	----

##### NOMBRE

Yudy Mayerly Burbano Barrios

##### CÓDIGO

20122185067

##### DOCENTE DIRECTOR

Ileana Romea Cárdenas Manosalva

##### DIRECTOR EXTERNO

<b>NOMBRE DEL PROFESIONAL</b>	Mónica Cristina Ospina	<b>PROFESION</b>	Ingeniera Ambiental
<b>CARGO</b>	Coordinadora de Salud Ocupacional	<b>CORREO ELECTRONICO</b>	<a href="mailto:mospina@cusezar.com">mospina@cusezar.com</a>

Nota: La estudiante se adhiere voluntariamente al acuerdo 038 del 2015 del CSU

<b>ENTIDAD</b>	CUSEZAR S. A.
----------------	---------------

**OBSERVACIONES DEL CONSEJO:** El Consejo Curricular de Administración Ambiental, en su sesión 027 del 28 de agosto 2017, en respuesta al radicado N°362 del 17 de agosto del 2017, NIEGA su propuesta de trabajo de grado titulada: "DISEÑO Y PLANEACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL BAJO LOS REQUISITOS DE LA NTC ISO 14001:2015 PARA LA EMPRESA CUSEZAR S. A. EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C.", bajo la modalidad PASANTÍA, en el marco del acuerdo 038 del 2015, dirigido por la docente ILEANA ROMEA CÁRDENAS MANOSALVA, toda vez, las actividades a desarrollar en la compañía tal y como lo expresa el oficio firmado por la Gerente de Recursos Humanos MARIA INÉS RUEDA POMBO, no corresponde con los objetivos planteados en su propuesta de trabajo de grado.

2,2	TÍTULO DE LA PROPUESTA DE TRABAJO DE GRADO
	SOCIALIZACIÓN DEL PROYECTO EDUCATIVO DEL PROGRAMA (PEP) AL ADMINISTRADOR AMBIENTAL DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

##### MODALIDAD DEL TRABAJO DE GRADO

PASANTIA	MONOGRAFIA	CREACIÓN O INTERPRETACIÓN	PRODUCCION ACADEMICA	PROFUNDIZACIÓN
----	INVESTIGACION - INNOVACIÓN	----	EMPRENDIMIENTO	----

##### NOMBRE DEL AUTOR

JOSE LUIS PINZÓN CEPEDA

PAULA ROSSY SILVA URREA

##### CÓDIGO

20121185078

20121185030

##### DOCENTE DIRECTOR

LUISA FERNANDA GONZÁLEZ

NADENKA MELO BRITO

Nota: Los estudiantes se adhieren voluntariamente al acuerdo 038 del 2015 del CSU



FORMATO: ACTA DE REUNIÓN

Código: GI-FR-010

Macroproceso: Direccionamiento Estratégico

Versión: 02

Proceso: Gestión Integrada

Fecha Aprobación:  
17/09/2013



**ACTA 027 de 2017  
Lunes 28 de agosto del 2017**

**OBSERVACIONES DEL CONSEJO:** El Consejo Curricular de Administración Ambiental, en su sesión 027 del 28 de agosto 2017, en respuesta al radicado N°376 del 24 de agosto del 2017, luego de revisar su propuesta de trabajo de grado titulada: SOCIALIZACIÓN DEL PROYECTO EDUCATIVO DEL PROGRAMA (PEP) AL ADMINISTRADOR AMBIENTAL DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS, bajo la modalidad MONOGRAFÍA, en el marco del acuerdo 038 del 2015, dirigido por las docentes Nadenka Melo Brito y Luisa Fernanda González, SOLICITA a los estudiantes aclarar quién será el director del trabajo de grado a fin de dar cumplimiento al Artículo 17 REQUISITOS, ítem c.: Presentar propuesta de monografía avalada por un (1) docente, estipulado en el acuerdo 038 del 2015 del Consejo Académico.

2,3

**TÍTULO DE LA PROPUESTA DE TRABAJO DE GRADO**

GUIA METODOLÓGICA DE APOYO DOCENTE PARA LA ASIGNATURA ETICA AMBIENTAL DEL PROGRAMA DE ADMINISTRACIÓN AMBIENTAL DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

**MODALIDAD DEL TRABAJO DE GRADO**

PASANTIA	MONOGRAFIA	CREACIÓN O INTERPRETACIÓN	PRODUCCION ACADEMICA	PROFUNDIZACIÓN
----	INVESTIGACION - INNOVACIÓN	----	EMPRENDIMIENTO	----
NOMBRE DEL AUTOR			CÓDIGO	
YUDY NATALIA PAIBA GORDILLO			20122185046	
MIGUEL ERNESTO GAMBA RODRIGUEZ			20131185046	
DOCENTE DIRECTOR				
CARLOS DÍAZ RODRIGUEZ				
Nota: Los estudiantes se adhieren voluntariamente al acuerdo 038 del 2015 del CSU				

**OBSERVACIONES DEL CONSEJO:** El Consejo Curricular de Administración Ambiental, en su sesión 027 del 28 de agosto 2017, en respuesta al radicado N°372 del 23 de agosto del 2017, APROBÓ su propuesta de trabajo de grado titulada: GUIA METODOLÓGICA DE APOYO DOCENTE PARA LA ASIGNATURA ETICA AMBIENTAL DEL PROGRAMA DE ADMINISTRACIÓN AMBIENTAL DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS, bajo la modalidad MONOGRAFÍA, en el marco del acuerdo 038 del 2015, dirigido por el docente CARLOS DÍAZ RODRIGUEZ.

2,4

**TÍTULO DE LA PROPUESTA DE TRABAJO DE GRADO**

APOYO EN LA FORMULACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

**MODALIDAD DEL TRABAJO DE GRADO**

PASANTIA	MONOGRAFIA	CREACIÓN O INTERPRETACIÓN	PRODUCCION ACADEMICA	PROFUNDIZACIÓN
----	INVESTIGACION - INNOVACIÓN	----	EMPRENDIMIENTO	----
NOMBRE DEL AUTOR			CÓDIGO	
MIGUEL ÁNGEL ORTÍZ			20131185029	
JUAN FELIPE OROZCO			20122180075	
DOCENTE DIRECTOR				
AURA YOLANDA DÍAZ				
DIRECTOR EXTERNO				
NOMBRE DEL PROFESIONAL	ANGIE CARRANZA		PROFESION	Administradora Ambiental
CARGO	Profesional de la Oficina Asesora de Planeación y Control UDFJDC		CORREO ELECTRONICO	<a href="mailto:angiecarranza@gmail.com">angiecarranza@gmail.com</a>
Nota: La estudiante se adhiere voluntariamente al acuerdo 038 del 2015 del CSU				
ENTIDAD	UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS			
Nota: Los estudiantes se adhieren voluntariamente al acuerdo 038 del 2015 del CSU				

**OBSERVACIONES DEL CONSEJO:** El Consejo Curricular de Administración Ambiental, en su sesión 027 del 28 de agosto 2017, en respuesta al radicado N°377 del 24 de agosto 2017, APROBÓ su propuesta de trabajo de grado titulada: APOYO EN LA FORMULACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS, bajo la modalidad PASANTÍA, en el marco del acuerdo 038 del 2015, dirigido por la docente AURA YOLANDA DÍAZ.

2,5

**TÍTULO DE LA PROPUESTA DE TRABAJO DE GRADO**

HERRAMIENTAS DE APOYO MEDIANTE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA (SIG) PARA LA ESTRUCTURA DE LAS CUENCAS HIDROGRÁFICAS EN LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN AMBIENTAL DEL SISTEMA HÍDRICO (DGASH) DENTRO DE LA EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE BOGOTÁ (EAB-ESP)



FORMATO: ACTA DE REUNIÓN

Código: GI-FR-010

Macroproceso: Direccionamiento Estratégico

Versión: 02

Proceso: Gestión Integrada

Fecha Aprobación:  
17/09/2013**ACTA 027 de 2017**  
**Lunes 28 de agosto del 2017****MODALIDAD DEL TRABAJO DE GRADO**

PASANTIA	MONOGRAFIA	CREACIÓN O INTERPRETACIÓN	PRODUCCION ACADEMICA	PROFUNDIZACIÓN
----	INVESTIGACION - INNOVACIÓN	----	EMPRENDIMIENTO	----
<b>NOMBRE</b>			<b>CÓDIGO</b>	
JULIAN DAVID ÁRIAS CUBILLOS			20122185013	
<b>DOCENTE DIRECTOR</b>				
LUZ DARY CERVERA BONILLA				
<b>DIRECTOR EXTERNO</b>				
<b>NOMBRE DEL PROFESIONAL</b>	JAIME ENRIQUE MONCADA ROJAS		<b>PROFESION</b>	Especialista en Calidad
<b>CARGO</b>	Coordinador de Gestión Ambiental de Sistemas Hídricos		<b>CORREO ELECTRONICO</b>	<a href="mailto:jmoncada@acueducto.com.co">jmoncada@acueducto.com.co</a>
Nota: La estudiante se adhiere voluntariamente al acuerdo 038 del 2015 del CSU				
<b>ENTIDAD</b>	EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE BOGOTÁ (EAB-ESP)			

**OBSERVACIONES DEL CONSEJO:** El Consejo Curricular de Administración Ambiental, en su sesión 027 del 28 de agosto 2017, en respuesta al radicado N°382 del 25 de agosto del 2017, APROBÓ su propuesta de trabajo de grado titulada: HERRAMIENTAS DE APOYO MEDIANTE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA (SIG) PARA LA ESTRUCTURA DE LAS CUENCAS HIDROGRÁFICAS EN LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN AMBIENTAL DEL SISTEMA HÍDRICO (DGASH) DENTRO DE LA EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE BOGOTÁ (EAB-ESP) bajo la modalidad PASANTÍA, en el marco del acuerdo 038 del 2015, dirigido por la docente LUZ DARY CERVERA BONILLA



FORMATO: ACTA DE REUNIÓN

Código: GI-FR-010

Macroproceso: Direccionamiento Estratégico

Versión: 02

Proceso: Gestión Integrada

Fecha Aprobación:  
17/09/2013



**ACTA 027 de 2017  
Lunes 28 de agosto del 2017**

**3 CASOS ESTUDIANTES**

**3,1** Comunicación del estudiante **RONALD ANDRÉS ARENAS ENRIQUEZ**, código estudiantil **20152185017**, quién solicita la homologación de los siguientes espacios académicos cursados y aprobados en la Tecnología en Saneamiento Ambiental, como se describe a continuación:

Espacio académico a Homologar en Administración Ambiental			Espacio académico cursado en la Tecnología en Saneamiento Ambiental		
Código	Créditos	Asignatura	código	Créditos	Asignatura
2428	3	Administración Pública Ambiental	850402	Cursado en horas	Administración Municipal
2052	2	Metodología de la Investigación	850506	Cursado en horas	Taller de Investigación
2433	3	Economía Ambiental	850601	Cursado en horas	Economía Ambiental
2435	3	Gestión de Inocuidad	850603	Cursado en horas	Gestión de Inocuidad
	2	Electiva Extrínseca I	2413	Cursado en horas	AutoCad

**OBSERVACIONES DEL CONSEJO DE CARRERA:** Una vez estudiado el plan de homologaciones vigente, NIEGA la homologación de las siguientes asignaturas: METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN, ECONOMÍA AMBIENTAL, AUTOCAD. Se indica al estudiante que la asignatura GESTIÓN DE INOCUIDAD, contrario a lo mencionado en su comunicado, no fue cursada y aprobada en la Tecnología en Saneamiento Ambiental. Así mismo AVALA la homologación de la Asignatura ADMINISTRACIÓN PÚBLICA AMBIENTAL. Lo anterior se remite al Consejo de Facultad para la respectiva aprobación y visto bueno.

**3,2** Comunicación de la estudiante **JINETH KATHERINE MONROY LUQUE** código estudiantil **20151185012**, quién solicita la homologación de los siguientes espacios académicos citados en la parte inferior. A la presente adjunta contenido programático de la Tecnología en Gestión de Negocios del SENA y el respectivo certificado de aprobación de los requisitos académicos.

Espacio académico a Homologar en Administración Ambiental			Espacio académico cursado en la Tecnología en Gestión de Negocios		
Código	Créditos	Asignatura	código	Créditos	Asignatura
2016		Estadística Descriptiva	El SENA maneja sistema de aprobación por competencias, no sistema créditos. Se proceder a análisis del contenido programático.		
3		Economía			
2419		Modelos y Técnicas de Gerencia			
3		Investigación de Mercados			

**OBSERVACIONES DEL CONSEJO:** El Consejo Curricular de Administración Ambiental, en su sesión 027 del 28 de agosto 2017, en respuesta al radicado N°361 del 15 de agosto del 2017, luego de realizar el respectivo estudio de homologación el Consejo de Carrera NIEGA la solicitud, toda vez lo cursado y aprobado en la Tecnología en Gestión de Negocios del SENA, no es equivalente a lo previsto en el plan de estudios del programa.

**3,3** Comunicación de la estudiante **LAURA DANIELA FUENTES PARRA** código estudiantil **20172185008**, quién solicita la homologación de los siguientes espacios académicos, cursados y aprobados en la Ingeniería Industrial de la Universidad Distrital:

Espacio académico a Homologar en Administración Ambiental			Espacio académico cursado en Ingeniería Industrial UDFJDC		
Código	Créditos	Asignatura	código	Créditos	Asignatura
1		Cálculo Diferencial	1	4	Calculo Diferencial
4		Cátedra Francisco José de Caldas	4	1	Cátedra Francsco Jospe de Caldas
2006		Producción y Comprensión de Textos	5	2	Producción y Comprensión de Textos
2		Fundamentos de Química	102	3	Fundamentos Químicos y Bioquímicos
2112		Cálculo Integral	7	3	Cálculo Integral
3		Cátedra Democracia y Ciudadanía	12	1	Cátedra Democracia y Ciudadanía
7		Contabilidad	125	2	Contabilidad y Costos
3		Economía	104	2	Economía I



FORMATO: ACTA DE REUNIÓN

Código: GI-FR-010

Macroproceso: Direccionamiento Estratégico

Versión: 02

Proceso: Gestión Integrada

Fecha Aprobación:  
17/09/2013



### ACTA 027 de 2017 Lunes 28 de agosto del 2017

**OBSERVACIONES DEL CONSEJO DE CARRERA:** El Consejo Curricular de Administración Ambiental, en su sesión 027 del 28 de agosto 2017, en respuesta al radicado N°357 del 11 de agosto del 2017, luego de realizar un análisis de su petición, NIEGA su solicitud de homologación, toda vez la estudiante no ingresó al programa Académico Administración Ambiental mediante proceso de Tránsito Interno. Con todo y lo anterior, SUGIERE a la estudiante realizar parcial de idoneidad para las asignaturas que considere pertinente, al acogerse a lo estipulado en el Estatuto Estudiantil Artículo 41 y Resolución N° 27 del 11 de diciembre de 1995 "por el cual se reglamentan las pruebas de validación" así mismo, tener en cuenta que, dando cumplimiento a la normatividad vigente, la estudiante debe cursar la totalidad de los espacios académicos de primer semestre que tiene inscritos.

**3.4** Comunicación de la estudiante **DIANA CAROLINA LAITON SÁNCHEZ**, código estudiantil 20142185025, quién solicita **AVAL ACADÉMICO** para realizar **MOVILIDAD ACADÉMICA** para el periodo académico 2018-1, en la Universidad Quintana Roo de México, a la solicitud adjunta los contenidos programáticos de las asignaturas que se relacionan a continuación.

Espacio académico a Homologar en la Universidad Distrital			Espacio académico a realizar en la universidad o institución Quintana Roo		
Código	Créditos	Asignatura	código	Créditos	Asignatura
2468	2	Biodiversidad y Desarrollo	ACPAM-164	8	Diseño de Plantas de Tratamiento de Aguas Negras
2466	3	Gestión Integral de Recursos Hídricos	ACPAM-167	8	Contaminación Marina
2471	2	Gestión del Riesgo e Incertidumbre	ACPAM-172	8	Riesgo Ambiental
2430	3	Ecología Humana y Bioética	ACPAM-174	8	Salud Ambiental
2456	2	Gestión de la Energía y Medio Ambiente	ACPAM-135	7	Limnología y Saneamiento de Corrientes

**OBSERVACIONES DEL CONSEJO:** El Consejo Curricular de Administración Ambiental, en su sesión 027 del 28 de agosto 2017, en respuesta al radicado N°378 del 24 de agosto del 2017, otorga **AVAL ACADÉMICO** a su solicitud de movilidad académica con la Universidad de Quintana Roo, México; para cursar los espacios académicos periodo académico 2018-1, relacionados anteriormente. Se remite caso al Consejo de Facultad.

**3.5** Comunicación de los estudiantes **YENNYFER ZAMUDIO BOHORQUEZ** código estudiantil **20082185072** y **CRISTIAN CAMILO TORRES PUNTES** código estudiantil **20081195031**, quienes en respuesta a la petición del Consejo de Carrera en sesión del 14 de Agosto del 2017 mediante Acta 023, caso 3,3, manifiestan las razones por las cuáles han permitido el vencido los términos para radicar ante el cuerpo colegiado el documento final de su trabajo de grado titulado **ANÁLISIS DE CONVENIENCIA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ENERGÍA SOLAR FOTOVOLTAICA EN EL IDT JUAN DEL CORRAL EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D. C.**, aprobado en el mes de abril del año 2016, mediante modalidad **MONOGRAFÍA**, dirigido por el docente Carlos Yesid Rozo.

**OBSERVACIONES DEL CONSEJO DE CARRERA:** El Consejo Curricular de Administración Ambiental, en su sesión 027 del 28 de agosto 2017, en respuesta al radicado N°365 del 22 de agosto del 2017, se permite informar lo siguiente:

- Su comunicado de solicitud de prórroga para trabajo de grado de grado titulado **ANÁLISIS DE CONVENIENCIA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ENERGÍA SOLAR FOTOVOLTAICA EN EL IDT JUAN DEL CORRAL EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D. C.**, aprobado en el mes de abril del año 2016, mediante modalidad **MONOGRAFÍA**, debe ir firmado por el docente Director. Así las cosas. Se solicita a los estudiantes volver a radicar su petición avalada por el docente Carlos Yesid Rozo.
- Lo expuesto en el punto 3 de su comunicación, por tratarse de una actividad extra-curricular, no le compete a este cuerpo colegiado tenerlo en consideración.
- Los motivos o las dificultades que tuvieron para el desarrollo de su trabajo de grado han debido ser expuestas oportunamente.

Con todo y lo anterior, el Consejo de Carrera da vía libre para que eleven la solicitud al Consejo de Facultad, una vez los estudiantes atiendan nuestra solicitud y el Consejo de Carrera emita las respectivas observaciones del caso.

**3.6** Comunicación del estudiante **SANTIAGO ENRIQUE ALDANA RIVERA** código estudiantil **20131185026**, quién manifiesta desistir del proyecto de investigación "Diagnóstico Socio Ambiental del sector agricultura enfocado a la producción de arroz en la vereda la sierra en el municipio de Lérica-Tolima" dirigido por la docente Maribel Pinilla Rivera en modalidad **INVESTIGACIÓN- INNOVACIÓN**, aprobado en el año 2015. Lo anterior dado que el pasado 28 de julio fue notificado de haber sido aceptado para realizar la modalidad de grado espacios académicos de posgrado para el periodo académico 2017-3.

**OBSERVACIONES DEL CONSEJO DE CARRERA:** El Consejo Curricular de Administración Ambiental, en su sesión 027 del 28 de agosto 2017, en respuesta al radicado N°364 del 16 de agosto del 2017, **APRUEBA** su solicitud de anulación de la propuesta de trabajo de grado titulada: "Diagnóstico Socio Ambiental del sector agricultura enfocado a la producción de arroz en la vereda la sierra en el municipio de Lérica-Tolima", bajo la modalidad **INVESTIGACIÓN-INNOVACIÓN**, dirigido por la docente de planta **MARIBEL PINILLA RIVERA** dado que cuenta con el visto bueno de la directora **MARIBEL PINILLA RIVERA**, no obstante el protocolo ejecutado por el estudiante no fue el adecuado. Este cuerpo colegiado señala que es indispensable comunicar oportunamente todos los cambios y modificaciones que el estudiante realice en relación a su trabajo de grado y así evitar inconvenientes.

**3.7** Comunicación de la estudiante **MARTHA ELIETH CARABALLO URANGO** código estudiantil **20082185070**, quién solicita una prórroga para sustentar el proyecto de grado en la modalidad **INVESTIGACIÓN-INNOVACIÓN** denominado "PROPUESTA METODOLÓGICA PARA LA VALORACIÓN DE PASIVOS AMBIENTALES ACUMULADOS EN CENTRALES HODROELÉCTRICAS SUPERIORES A 1000 MEGAVATIOS EN COLOMBIA" dirigido por el docente **CARLOS DÍAZ**, aprobado en la sesión 027 del 23 de noviembre del 2015, bajo el marco normativo del acuerdo 031 de julio 2014.

 <b>UNIVERSIDAD DISTRITAL</b> <b>FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS</b>	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	<b>Código: GI-FR-010</b>	 <b>SIGUD</b> <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	<b>Macroproceso: Direccionamiento Estratégico</b>	<b>Versión: 02</b>	
	<b>Proceso: Gestión Integrada</b>	<b>Fecha Aprobación:</b> <b>17/09/2013</b>	
<b>ACTA 027 de 2017</b> <b>Lunes 28 de agosto del 2017</b>			
<b>OBSERVACIONES DEL CONSEJO DE CARRERA:</b> El Consejo Curricular de Administración Ambiental, en su sesión 027 del 28 de agosto 2017, en respuesta al radicado N°375 del 24 de agosto del 2017, APRUEBA prórroga para el desarrollo del trabajo de grado titulado: "PROPUESTA METODOLÓGICA PARA LA VALORACIÓN DE PASIVOS AMBIENTALES ACUMULADOS EN CENTRALES HODROELÉCTRICAS SUPERIORES A 1000 MEGAVATIOS EN COLOMBIA", bajo la modalidad INVESTIGACIÓN INNOVACIÓN, en el marco del acuerdo 038 del 2015, dirigido por la docente CARLOS DÍAZ RODRIGUEZ. Así mismo se permite informar que ASIGNA al docente ALFONSO PAZOS ÁLVAREZ como docente evaluador.			
<b>3,8</b>	Comunicación del estudiante <b>JEIDY VIVIANA MARTINEZ OVIEDO</b> código estudiantil <b>20162185230</b> , quién solicita RETIRO VOLUNTARIO (Aplazamiento del semestre), motivado por dificultades socio económicas y familiares ya que se encuentra en estado de orfandad. La estudiante pretende retomar sus estudios en el segundo semestre del 2018. A la presente adjunta paz y salvo de biblioteca, paz y salvo de laboratorios, carnet estudiantil original, aval de Bienestar Institucional y recibo de pago original.		
<b>OBSERVACIONES DEL CONSEJO DE CARRERA:</b> El Consejo Curricular de Administración Ambiental, en su sesión 027 del 28 de agosto 2017, en respuesta al radicado N°360 del 15 de agosto del 2017, el Consejo de Carrera insta a la estudiante modificar su solicitud debido a que la intencionalidad en su comunicado no coincide con el concepto emitido por BIENESTAR INSTITUCIONAL.			
<b>3,9</b>	Comunicado de la estudiante <b>LIDA ICARINA BUELVAS URIBE</b> , código estudiantil <b>20022185008</b> , quién manifiesta interés en culminar el proceso académico de pregrado en Administración Ambiental, el cual fue suspendido por razones personales y económicas a partir del año 2009. En el comunicado la estudiante expresa su situación y lo coloca a consideración del Consejo de Carrera.		
<b>OBSERVACIONES DEL CONSEJO DE CARRERA:</b> El Consejo Curricular de Administración Ambiental, en su sesión 027 del 28 de agosto 2017, en respuesta al radicado N°379 del 24 de agosto del 2017, se permite indicar que no es competencia del Consejo de Carrera aprobar los reingresos a estudiantes del programa. Así las cosas, SUGIERE a la estudiante elevar solicitud a la instancia correspondiente y realizar el procedimiento establecido por la universidad para ese efecto. Adicionalmente la estudiante debe tener en cuenta lo establecido en el Acuerdo 032 del 04 agosto del 2014 del Consejo Académico.			
<b>3,10</b>	Comunicación del estudiante <b>JHON JAIRO ACOSTA SAAVEDRA</b> , código estudiantil <b>20152185588</b> quién solicita estudio de homologación para la asignatura ECONOMÍA, electiva intrínseca de 3 créditos que cursó y aprobó en la Tecnología en Gestión Ambiental de la Universidad Distrital en el periodo académico 2017-1 por la asignatura ECONOMÍA (obligatoria Básica) de 3 créditos. El estudiante manifiesta que la cursó con aprobación de la coordinación de Administración Ambiental.		
<b>OBSERVACIONES DEL CONSEJO DE CARRERA:</b> El Consejo Curricular de Administración Ambiental, en su sesión 027 del 28 de agosto 2017, en respuesta al radicado N°340 del 01 de agosto del 2017, APRUEBA la solicitud de cambio de clasificación de la asignatura, toda vez, luego de realizar el respectivo estudio de homologación, se emite un concepto favorable. Cabe señalar que según la normatividad vigente no es viable homologar Electivo Intrínsecos (EI) por Obligatorio Básico (OB), el Consejo de Carrera avala por única vez este tipo de solicitudes.			
<b>3,11</b>	Comunicación de la estudiante <b>LINA PAOLA GÓMEZ HASTAMORIR</b> código estudiantil <b>20131185056</b> , quién solicita AVAL ACADÉMICO al Consejo de Carrera para participar en el Encuentro Nacional de Semilleros que se realizará en Barranquilla ente el 11 y el 14 de Octubre del 2017. A la presente adjunta los soportes y la documentación respectiva.		
<b>OBSERVACIONES DEL CONSEJO DE CARRERA:</b> El Consejo Curricular de Administración Ambiental, en su sesión 027 del 28 de agosto 2017, en respuesta al radicado N°383 del 25 de agosto del 2017, otorga AVAL ACADÉMICO para su participación en el Encuentro Nacional de Semilleros que se llevará a cabo en la ciudad de Barranquilla en el mes de octubre del presente año para presentar su proyecto titulado "VALORACIÓN ECONÓMICA POR EFECTOS EN LA SALUD EN NIÑOS DE 1 A 6 AÑOS POR VERTIMIENTOS AL CAÑO IRIQUÉ EN GRANADA META". Se remite el respectivo aval al Consejo de Facultad.			
<b>4 CASOS DE DOCENTES</b>			
<b>4,1</b>	Comunicación de la docente <b>CARMEN OLIVA MOSQUERA SALAS</b> , quién solicita evaluar la viabilidad para ejecutar una salida de campo para la asignatura Ecoturismo y Turismo Sostenible los días 5 y 6 de Octubre del 2017 al Desierto de la Tatacoa, municipio de Villa Vieja Departamento del Huila, con el fin de proporcionar a los estudiantes herramientas necesarias para que presenten una propuesta turística.		
<b>OBSERVACIONES DEL CONSEJO DE CARRERA:</b> El Consejo Curricular de Administración Ambiental, en su sesión 027 del 28 de agosto 2017, en respuesta al radicado #363 del 14 de agosto del 2017, <b>NIEGA</b> su solicitud para realizar salida de campo para la asignatura Electiva Intrínseca Ecoturismo y Turismo Sostenible para el periodo académico 2017-3, toda vez, la normatividad excluye a las asignaturas electivas en la realización de prácticas extramurales. Adicionalmente, el presupuesto de prácticas académicas de Administración Ambiental para el actual periodo académico se encuentra proyectado en un 100%.			
<b>5 ACREDITACIÓN</b>			
Se establecen lineamientos clave para la visita de pares, se procede a hacer la socialización del Plan de Mejoramiento y Seguimiento CNA 2017-1 y los avances hasta la fecha. Esta socialización la direccionó el docente de planta Carlos Díaz Rodríguez. Adicionalmente se hace socialización del cronograma de la visita de pares que tiene una duración total de 3 días con el fin de ponerla en conocimiento de los asistentes a la reunión. Sobre lo anterior se acuerda en consenso realizar una jornada de sensibilización y capacitación de docentes de vinculación especial para la visita de pares, se programarán sesiones donde se garantice la participación de la mayoría con el fin de dar el mayor alcance posible. Adicionalmente se fija reunión de Consejo de Carrera ampliado para el miércoles 30 de agosto del 2017 8:00am. El documento del Plan de Mejoramiento y Seguimiento CNA se enviará al correo electrónico para conocimiento de los docentes.			
<b>ORIGINAL FIRMADO</b>  <b>PRESIDENTE DEL CONSEJO</b>		<b>ORIGINAL FIRMADO</b>  <b>SECRETARIO DEL CONSEJO</b>	